

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE CULTURA Y FESTEJOS

Dirección General de Cultura y Festejos

387. RESOLUCIÓN Nº 411 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2019, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ARTISTAS - PROYECTO YOUNG ARTISTS IN THE HOOD "YOUHOOD".

PROPUESTA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS

El artículo 21, apartado 1, número 15.º de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, por la que se aprueba el Estatuto de Autónoma de Melilla, establece que la Ciudad de Melilla ejerce competencias en materia de promoción y fomento de la cultura, en todas sus manifestaciones y expresiones.

Asimismo, el Acuerdo del Consejero de Gobierno de Distribución de Competencias entre las Consejerías (BOME extraordinario núm. 29 de 24 de julio de 2015, con su rectificación de errores y texto consolidado publicado en BOME extraordinario núm. 30 de 05 de agosto de 2015), atribuye a la Consejería de Cultura y Festejos las acciones que promuevan la creatividad en materia de cultura, en general.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 13631/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Aprobación de la CONVOCATORIA PARA ARTISTAS - PROYECTO YOUNG ARTISTS IN THE HOOD "YOUHOOD", que se regirá por las bases que se transcriben a continuación:

CONVOCATORIA PARA ARTISTAS - PROYECTO YOUNG ARTISTS IN THE HOOD "YOUHOOD"

El objetivo principal del proyecto es la regeneración urbana y comunitaria del barrio del Rastro de Melilla, un lugar de encuentro de diferentes culturas que durante años ha sido un centro neurálgico del comercio de la ciudad; un barrio lleno de calles y edificios emblemáticos y vibrante de energía que busca medidas para su revitalización a través del arte y la creatividad.

YOUHOOD involucrará a jóvenes y artistas de España, Holanda e Italia para intercambiar prácticas, aprender técnicas y secretos del arte callejero, desarrollar nuevas habilidades, fomentando la participación de los jóvenes en la vida cultural y social de la ciudad.

La Ciudad de Melilla, mediante convocatoria, buscará a ocho jóvenes artistas de Melilla que se unirán a otros ocho de Holanda y ocho de Italia que quieran unirse a nuestro proyecto, y contribuir en el diseño y creación de una intervención mural en el Barrio del Rastro de Melilla.

Los candidatos seleccionados participarán en acciones de formación en Melilla, que les permitirán aprender los principios y técnicas básicas del arte callejero y algunos elementos de la cultura y del arte melillense. Cada grupo nacional estará dirigido por un coordinador del proyecto y un artista senior.

La Ciudad Autónoma de Melilla a través de la Consejería de Cultura y Festejos convoca a los jóvenes artistas melillenses a participar en el **PROYECTO YOUNG ARTISTS IN THE HOOD "YOUHOOD"** con arreglo a las siguientes

BASES

1.- El grupo de participantes estará formado por un máximo de ocho integrantes. Dicho grupo estará dirigido por el Coordinador del proyecto y por el artista senior, que será quien seleccione a los integrantes en última instancia y represente al grupo.

2.- Podrán concurrir a la CONVOCATORIA PARA ARTISTAS - PROYECTO YOUNG ARTISTS IN THE HOOD "YOUHOOD" todos los artistas residentes en Melilla, con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años (ambos inclusive) en el momento de realizar la solicitud.

3.- **¿Cómo participar?** Los candidatos deberán enviar un Currículum Vitae en formato europeo acompañado de una foto y una carta de motivación. La solicitud debe enviarse por correo electrónico especificando en el asunto del mismo "Selección de Artista Joven – Proyecto YOUHOOD".

El email **deberá enviarse por duplicado** a las siguientes direcciones:

- **kahinarte@gmail.com**
- **erasmus@melilla.es**

La fecha límite para enviar las solicitudes finaliza **el 23 de mayo a las 23:59 h.**